



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 1530

### AYUNTAMIENTO DE LOS FAYOS

*ANUNCIO de modificación de las bases de la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Fayos.*

Por resolución de Alcaldía núm. 25/2024 de fecha 28 de febrero de 2024, se acordó modificar la base 1 «Objeto de la convocatoria» de las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir las plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Los Fayos mediante el sistema extraordinario de concurso, aprobadas por resolución de Alcaldía núm. 92/2022, de fecha 22 de diciembre de 2022, y publicadas en el BOPZ núm. 296, de 28 de diciembre de 2022, que dice así:

«Primero. — Aprobar la modificación de la base primera respecto a las características de las plazas vacantes de los puestos de operario de mantenimiento, quedando así:

—Operario de mantenimiento, jornada completa, grupo AP, vacante 1, sistema selectivo de concurso.

—Operario de mantenimiento, jornada completa, 6 meses al año, grupo AP, vacante 1, sistema selectivo de concurso.

El resto de las bases permanecen igual.

Segundo. — Publicar la presente modificación en el BOPZ y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Fayos [<https://losfayos.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Fayos, a 28 de febrero de 2024. — El alcalde, José Ángel Alonso Coloma.